INSTITUCIÓN EDUCATIVA
DOCE DE OCTUBRE

COMPRENSIÓN DE LA ORGANIZACIÓN Y SU CONTEXTO

MEDELLÍN
2026

4.1 Comprensión de la organización y de su contexto.
La organización debe determinar las cuestiones externas e internas que son pertinentes para su propósito, su responsabilidad social y su dirección estratégica, y que afectan su capacidad para lograr los resultados esperados del SGOE. La organización debe realizar el seguimiento y la revisión de la información sobre estas cuestiones externas e internas.
NOTA 1 Las cuestiones pueden incluir factores positivos y negativos o condiciones para su consideración.
NOTA 2 La comprensión del contexto externo puede verse facilitado al considerar cuestiones que surgen de los factores tecnológicos, competitivos, de mercado, culturales, sociales, políticos, económicos y ambientales, ya sea internacional, nacional, regional o local.
NOTA 3 La comprensión del contexto interno puede verse facilitada al considerar cuestiones relativas con los valores, la cultura, los conocimientos y el desempeño de la organización.
NOTA 4 La dirección estratégica se puede expresar a través de información documentada, como la declaración de la misión o la visión de la organización.

COMPRENSIÓN DEL CONTEXTO Y SU ORGANIZACIÓN

1. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL.

1.1. Diagnóstico socioeconómico y cultura (Tomado del PEI)

Desde 1979, fecha de fundación del establecimiento educativo, según Resolución 06581 del 2 de julio de 1987 como IDEM DOCE DE OCTUBRE, la propuesta educativa que se concebía para la formación de los jóvenes era el método tradicional. El origen "tradicional es el proceso formador en un doble sentido: de forma dada y de actividad para asimilar y adquirir los modos de pensamiento. Este proceso es el de una hetero estructuración, es decir, dar forma, si bien el alumno es en primer lugar pasivo; la cultura no se aprende, se enseña: ella es "unidad de pensamiento" (Herbart). Y gracias a la enseñanza recibida, se crece en la cultura. Pero esto significa también, que el alumno es el verdadero sujeto de la cultura, que le permite acceder progresivamente a una autonomía. La enseñanza está así en coherencia con su objeto: la cultura formadora.

Luego en 1988 pasó a cumplir con los requerimientos de diversificación según Resolución 1619 de febrero 29 de 1988 con convenio adscrito al CASD con las modalidades de ciencias naturales, mecánica, eléctrica, comercio y artes, aún se seguía impartiendo la enseñanza tradicional. Una enseñanza que en su momento fue buena porque el joven memorizaba su conocimiento y a través de la media vocacional lo aplicaba en los talleres del CASD, saliendo aptos para laborar como técnicos, pero sin aptitudes de llegar más allá, de intentar descubrir algo nuevo, él simplemente era un repetidor de su aprendizaje, con pocas aspiraciones de producir conocimiento.

En el año de 1999, fecha en la cual ingresó como rectora la señora ANGELA MARIA CHAVERRA SIERRA, se evidencia una gestión y una administración de aspecto pasivo, silenciosa, tradicional, protectora, limitada a lo interno, ajena a lo exterior pero temerosa de acciones de grupos violentos, tolerante con la cultura del no pago, cerrada a la comunidad, distante de los progresos y avances del barrio y del trabajo de los líderes, con horarios de trabajo restringidos y muy dependiente de la administración central – conforme con lo que llegara -.

La nueva rectora, inicialmente prudente con los grupos violentos pero haciendo conocer los límites y el respeto por la institución, abierta al cambio y amiga de la organización institucional y del mejoramiento de espacios, de horarios extendidos, de atención directa a la comunidad, permanencia en la institución, con presencia activa en las diferentes organizaciones de la comunidad, haciendo presencia activa en el comité operativo y en el CASD, buscando el trabajo en equipo, gestionando a

varios niveles oficial y privado, solicitando ayudas y convenios, ansiosa de cambiar tanto la imagen física de la institución, como su buen nombre logró mucho y aún seguimos buscando la excelencia.

Para el año 2002, período en que se gestionó a nivel directivo la vinculación al proyecto municipal "Instituciones educativas pioneras en media técnica" del cual hacemos parte, se recontextualiza el componente pedagógico (artículo 67 de la Constitución Nacional; artículos 13, 14, 2377, 77, ,78, 79 de la Ley 115/94; artículos 33, 34,35, 36, 37, 38 Decreto 1860/94; artículos 3, 4, 5, 12 del Decreto 1290 de 2009) Y con la Resolución 16236 de nov 27/02 nos fusionamos con la Escuela León de Greiff estableciéndonos así como IE DOCE DE OCTUBRE; la gran dificultad encontrada fue que en la escuela no tenían sistematizado los libros reglamentarios de matrícula y calificaciones, no poseían un archivo de estudiantes ni docentes, ni mucho menos contaban con planes de estudio; a partir del 2003 nos dimos en la ardua tarea de organizar y sistematizar todo, a la fecha tenemos todo debidamente sistematizado, en cuanto a los planes de estudio empezamos articularlos y para el año 2006 con el proceso de recontextualización podemos decir con certeza que tenemos en la institución un norte de enseñanza - aprendizaje articulado.

En el año 2003 mediante resolución 280 de la Secretaria de Educación de Medellín se autoriza a la IE Doce de Octubre Media Técnica en Informática Comercial en convenio con el CEIPA, el cual pasó en el año 2004 al Convenio SENA como entidad articuladora.

En el año 2007, gracias al esfuerzo de toda la comunidad educativa la Secretaría de Educación nos ofrece entrar en el proceso de Certificación según la Norma ISO 9001/2000, compromiso que todos los estamentos asumen con responsabilidad y un alto sentido de pertenencia. Objetivo alcanzado en octubre de 2008.

Igualmente, el 20 de noviembre de 2007 mediante resolución 09298 se autoriza a la IE Doce de Octubre, previo diagnóstico y análisis de impacto, el cambio de Especialidad de Informática Comercial la cual había sido autorizada por la Resolución 280, a Especialidad de Comercio.

En el año 2009 la Rectora se postula al “Premio Medellín la más Educada”, otorgándole el Escudo de Oro Ana Madrid Arango en reconocimiento a la importante labor que realizan los Directivos Docentes de la Ciudad de Medellín que de manera especialmente comprometida, profesional y eficaz ejercen su labor cotidiana de Dirección y son ejemplo para sus pares.

En el año 2009 la Institución Educativa entra en el proceso de revisión de su Plan de Mejoramiento Institucional, de su Pacto de Calidad en sus cuatro gestiones: Directiva, Académica, Administrativa y Financiera y de Proyección Comunitaria por parte de la Subsecretaría de Calidad de la Secretaría de Educación, apoyo fundamental para el mejoramiento continuo; con Renovación de la Certificación en octubre de 2009 con el ICONTEC bajo la norma ISO 9001-2008.

En el año 2012 la meta es la formación en competencias ciudadanas en “la formación de niños, niñas y jóvenes íntegros” como consigna la misión institucional reconoce en los ámbitos educativos el EXCELENTE PROCESO DE CONVIVENCIA EN LA IE, su Comité de Convivencia con la estrategia de la resolución de conflictos y la mediación, nos lleva a estar reconocidos en los “Premios Medellín la más educada” con la Medalla al Mérito Educativo Concejo de Medellín a la Convivencia Escolar.

Continua la Institución Certificada con la NORMA ISO 9001.2008, ahora con el liderazgo de la Docente Sandra Milena Hincapié Jaramillo – Líder de Calidad y el Comité de Calidad organizado y funcionando, este año es además el inicio de la implementación de la Educación Inclusiva.

En el año 2013 se inicia construcción de ampliación del nuevo bloque Perteneciente a la institución educativa.

En el año 2014 se entrega finalizada la construcción y secretaria de educación hace entrega del nuevo bloque en el mes de Abril.

El 17 de diciembre de 2014, mediante Resolución 013989, se autorizan Media Técnica en Servicios y en Salud, como medida alterna al proceso de reestructuración del Centro de Comercio del SENA regional Antioquia, proceso que para el año 2016 volvería a encadenarse totalmente bajo la Resolución 09298 de Noviembre de 2007.

A partir del año 2018 se amplió la cobertura de los grados décimo y once para la Media Técnica – Especialidad Comercio Convenio SENA, llegando a cinco grupos en décimo para el año 2019 y cinco grupos en once para el año 2020.

En el año 2018 la IE fue nominada por la Secretaría de Educación de Medellín a los Premios "SER MEJOR PARA LA CALIDAD EDUCATIVA" en la Categoría "ESCUELA GESTIÓN EJEMPLAR" por sus excelentes resultados en los indicadores de calidad, como permanencia, promoción, convivencia, ambiente escolar, pruebas externas y bajos niveles de deserción; y se obtuvo la mención en MEJORAMIENTO EDUCATIVO PARA LA CALIDAD AÑO 2018.

En el año 2019 la IE fue nominada por la Secretaría de Educación de Medellín a los Premios "SER MEJOR PARA LA CALIDAD EDUCATIVA" en la Categoría "ESCUELA GESTIÓN EJEMPLAR" por sus excelentes resultados en los indicadores de calidad, como permanencia, promoción, convivencia, ambiente escolar, pruebas externas y bajos niveles de deserción.

En el año 2020 el ICONTEC Internacional le aprobó a la Institución Educativa Doce de Octubre del Certificado con los requisitos de la norma ISO 9001:2015 y el Certificado IQNET – QUALITY MANAGEMENT SYSTEM.

En el año 2023 la rectora Angela María Chaverra Sierra se jubila, llegando como rector el Señor Juan Guillermo Bastidas con quien nos recertificamos en el año 2024 con ICONTEC en la NTC ISO 21001:2019. En el año 2025 en el mes de Julio cambiamos nuevamente de rector, llegando a la Institución con rectora Marily Arias Castañeda, quien ya había trabajado en la Institución como Coordinadora.

Ahora bien, en la búsqueda del mejoramiento continuo que permita alcanzar la visión institucional el establecimiento revisa sistemáticamente sus procesos institucionales con la participación de los diferentes estamentos de la comunidad educativa. La propuesta pedagógica está enmarcada en el ejercicio de la ciudadanía, el desarrollo del pensamiento crítico, reflexivo e investigativo, elementos claves para educar en y desde la diversidad. Se cuenta con el Sistema Institucional de Evaluación de conformidad con la reglamentación vigente y las políticas de educación inclusiva, el cual es aplicado por los docentes en general. En este se incluyen los análisis de resultados académicos de los estudiantes periodo a periodo, y de pruebas externas, así como la caracterización de ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes, los cuales permiten definir estrategias para el mejoramiento de los desempeños académicos, visibilizándose en el ambiente escolar y en los siguientes indicadores educativos:

CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA DE LOS ESTUDIANTES 2026							
% de estudiantes por estrato socioeconómico	**Estrato 0**	**Estrato 1**	**Estrato 2**	**Estrato 3**	**Estrato 4**	**Estrato 5**	**Estrato 6**
	0,06%	38,2%	55,9%	5,7%	0,0%	0,0%	0,0%
Fuente: SIMAT matrícula definitiva 2026, validada por el Ministerio de Educación Nacional - MEN							

TABLA 1: CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA DE LOS ESTUDIANTES 2026

MATRÍCULA HISTÓRICA POR GRADO EDUCATIVO: 2018 – 2022					
GRADO	**AÑO**				
	2018	**2019**	**2020**	**2021**	**2022**
0	106	115	115	108	122
1	110	129	124	118	130
2	87	108	124	121	129
3	129	96	109	122	130
4	111	133	102	106	126
5	121	114	134	95	112
6	217	195	195	174	171
7	211	201	212	200	191
8	201	218	208	200	209
9	198	205	227	208	222
10	149	178	194	223	213
11-12-13	129	141	163	190	207
CLEI	0	0	0	0	0
Aceleración	0	0	0	0	0
Total	**1.769**	**1.833**	**1.907**	**1.865**	**1.962**
Fuente: 20182021 matrícula validada MEN de cada año, 2022 MASTER,					

TABLA 2: MATRÍCULA HISTÓRICA POR GRADO EDUCATIVO: 2018 –2022

MATRÍCULA HISTÓRICA POR GRADO EDUCATIVO: 2023 – 2025				
GRADO	**AÑO**			
	2023	**2024**	**2025**	**2026**
0	100	93	90	
1	120	104	115	
2	119	110	113	
3	114	110	110	
4	126	107	114	
5	113	121	112	
6	163	180	156	
7	165	161	158	
8	196	154	151	
9	196	191	164	
10	216	184	194	
11-12-13	191	182	163	

CLEI	0	0	0	
Aceleración	0	0	0	
Total	**1819**	**1.697**	**1.640**	
Fuente: 2023-2025 MASTER				

TABLA 3: MATRÍCULA HISTÓRICA POR GRADO EDUCATIVO: 2023– 2025

APROBACIÓN	**2018**	**2019**	**2020**	**2021**	**2022**	**2023**	**2024**	**2025**	**2026**
Transición	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
Básica Primaria	96, 8%	97.6%	98.5%	96.8%	98.5%	94,7%	93,2%	93,6%	
Básica Secundaria	93, 7%	96.8%	98.0%	97.7%	97.50	87,3%	93,4%	91,1%	
Media	97,2%	97.4%	99.4%	98.5%	99.50	95,7%	97,9%	99,7%	
TOTAL	**95,6%**	**97.4%**	98.51	97.6%	97.9%	92,1%	94,3%	94,0%	
DESERCIÓN	**2018**	**2019**	**2020**	**2021**	**2022**	**2023**	**2024**	**2025**	**2026**
Transición	1.5%	5.3%	0 %	0%	0,8%	3,0%	4,3%	1,1%	
Básica Primaria	0,5%	1.9%	0.94%	1.1%	0,7%	2,7%	1,1%	0,8%	
Básica Secundaria	0,4%	0.61%	0.9%	0%	0,4%	4,0%	1,6%	0,8%	
Media	0,3%	0.9%	0%	0%	0,0%	2,2%	0,8%	1,7%	
TOTAL	**0,5%**	**1.2%**	**0.6%**	**0.6%**	0,4%	3,1%	1,2%	1,0%	

TABLA 4: APROBACIÓN Y DESERCIÓN 2

1. *Diagnóstico Institucional*

CULTURAL

Aledaño a la Institución Educativa Doce de Octubre se cuenta con espacios que aportan al desarrollo cultural de nuestros niños, niñas y adolescentes, en el caso de la comuna 6 en donde se encuentra ubicada la institución se tiene presencia de los siguientes grupos culturales:
Casas de la cultura, Teatros al Aire Libre, Bibliotecas Populares (Biblioteca Popular Kennedy, Biblioteca Comunitaria Barrio Santander, Biblioteca Parroquial Beato Tito Brandsma en el Doce de Octubre, Biblioteca El Rincón del Saber en el Progreso 2, Biblioteca Fundación Familia en La Esperanza), Mesa de Arte y la Cultura70 (Corporación Taller arte, Escuela de Música 12 de Octubre, Casa de la Cultura Barrio Pedregal, Corporación Construyendo, Casa de la Cultura Barrio Santander), Organizaciones y gestores culturales (Grupos de rock, Chirimías, grupos musicales, grupos de danza y teatro, Juntas de Acción Comunal). Actividades recreativas y deportivas por el INDER (Piscina del Doce de Octubre, Canchas de micro futbol)

Los grupos anteriormente mencionados son el principal capital cultural de la comuna 6, en tanto las acciones que desarrollan, además de ser formativas permiten que tanto la comunidad de niños jóvenes y adultos construyan colectivamente la identidad de la comuna, los cuales son escenarios y espacios totalmente abiertos y de uso público para todos, aportando al desarrollo de acciones de formación y fortalecimiento artístico y cultural.

La I.E Doce de Octubre se involucra en:
Facilitar el espacio físico de la I.E para las reuniones con Instituciones de la comuna 6 para desarrollar el comité operativo que organiza el núcleo 921 y en el mes de octubre se presta el aula múltiple para la apertura de las fiestas del barrio.

Convenios de formación académica y técnica con el SENA (media técnica) para estudiantes de grado 10 y 11.

Actividades de intercambio académico y de colaboración humanitaria con instituciones educativas del sector.

Se ofrece el espacio a estudiantes de grado 11° de la propia institución o de instituciones educativas aledañas, para que presenten su servicio social obligatorio, sea voluntariado o prácticas profesionales.

ECONOMICO

"El diagnóstico actual del Anteproyecto Plan Estratégico de Desarrollo Comuna 6, Doce de Octubre. 2017-2027, permite identificar que "el número de viviendas existentes en la comuna Seis, representan el 6.4% del total de viviendas de la ciudad de Medellín, donde 30.170 corresponden al estrato 2. Del total de viviendas que posee la comuna, el 51% corresponde a apartamentos, seguido del 44.7% de casas, y el 1.5% son cuartos en inquilinato o cuartos. En este sentido, la caracterización realizada por el Sistema Cuadral en el año 2014, plantea que la mayoría de la población que reside en la comuna 6 - Doce de Octubre, manifiesta que lleva bastante tiempo de vivir en esta localidad. En efecto, más del 74.7% responde que tienen más de 10 años de habitar en la comuna, lo que da muestra del arraigo de las familias por ese lugar donde habitan. En suma, el 10.7% de las familias llevan menos de tres años de estar en estos barrios. Al igual que la mayoría de los grupos familiares, declararon llevar mucho tiempo de vivir en los distintos barrios de la comuna, también se demuestra que más del 60.3% de esos grupos tienen más de 10 años de habitar en las viviendas y otro 21.7% manifestó menos de 3 años, y entre 3 y 10 años de vivir en las actuales viviendas son el 15.6% del total de las familias de la comuna 6- Doce de Octubre. Más de la mitad (58.8%) de las familias que residen en la comuna, manifestaron en la encuesta del Sistema Cuadral poseer casa propia, mientras que una tercera parte (31.1%) declaró el pago de arriendo por el inmueble donde viven, el restante porcentaje (10.1%) manifestaron otras figuras no específicas o no respondieron. Al cruzar las variables del tiempo que llevan las familias de habitar en la comuna y la modalidad de vivienda en la que viven, se demuestra que inician viviendo en inmuebles bajo la modalidad de arriendo y en la medida que recorre el tiempo, las familias se hacen a su propia casa. Independiente del tiempo que llevan las familias en la comuna, la composición familiar se mantiene; esto es, en cada uno de los rangos de tiempo de vivir en la comuna el porcentaje de personas por hogar es parejo. En promedio el 60% de las familias, independiente del tiempo de habitar en la comuna, tienen bajo su mismo techo entre tres y cinco personas.

En la actualidad, el acceso a los servicios públicos, como la energía, el acueducto y el alcantarillado, de la Comuna Seis, en las 51.759 viviendas identificadas es el siguiente: 48.832, es decir, 99.4% accede al servicio de energía; de este porcentaje, el 95.7%, considera que es de buena calidad. Un dato que llama la atención es, el 3.6% expresan que tienen los servicios suspendidos y/o desconectados. Con respecto a los servicios públicos de acueducto, se observa que el 97% de las viviendas tienen acceso y consideran en un 95.8% que es de buena calidad; mientras que el 3% indica que los tiene suspendidos.

En el diagnóstico actual, se identifica que el material de vivienda de las 51.759 viviendas que tiene la Comuna 6, están fabricadas con madera, 61 son de bahareque sin revocar, y 364 de bahareque revocado; el resto de los materiales exteriores de construcción de las viviendas son de bloques y ladrillo, con y sin revocar, siendo éstos los más predominantes. Ahora bien, cuando se pregunta por el material de los pisos, se observa que 112 viviendas presentan características de

madera burda, tabla o tablón; mientras que 56 son de tierra o arena. La mayoría de los pisos de las unidades habitacionales (34.447) son de baldosa, vinilo, tableta o ladrillo y mármol. Uno de los aspectos que contribuye al bienestar de las personas en el territorio es la tenencia de la vivienda. En el diagnóstico se identifica, del total de hogares que se constituyen en el territorio, (51.880) 28.791 manifiestan tener una vivienda propia que ya está cancelada, 17.393 en arriendo y 1.516 en usufructo. En general el 38.7% de la población de la Comuna no presenta tenencia de la vivienda".

Las principales actividades económicas en el barrio doce de octubre y barrios aledaños pertenecientes a la comuna 6 son: Microempresas de productos alimenticios, fábricas de bolis y gelatinas. Misceláneas, Cafeterías. Restaurantes. Discotecas. Billares. Ferreterías. Supermercados. Carnicerías. Confecciones. Integrantes de la familia que están empleados en oficios domésticos de casas particulares o empresas. Expendio de sustancias psicoactivas. Locales que ofrecen entretenimiento como videojuegos y maquinitas

Las problemáticas económicas más apremiantes en el territorio: El desempleo. Falta de oportunidades para conseguir un trabajo estable, por la formación técnica que poseen, ya que en el campo laboral técnico está saturado y el bajo costo que cobran algunos dejan sin oportunidades a otros; de un núcleo familiar conformado por 5 miembros, o en ocasiones hasta más, es solo un integrante de la familia el que lleva el sustento para todos y que en ocasiones no alcanza, ya que es alimentación, vestuario, servicios, arrendo y transporte entre otros gastos que no alcanzan con los ingresos.

Es así como se pueden detectar riesgos para la comunidad educativa por las actividades económicas desarrolladas en el sector, como:

Discotecas: Son espacios que empiezan a funcionar desde las 5:00 pm, en donde venden alcohol, y se podría convertir en un riesgo ya que la jornada escolar de la tarde sale a las 6:45 pm, convirtiéndose en posibles víctimas de agresión física por personas bajo los efectos del alcohol.

Expendios de sustancias psicoactivas: en los alrededores de la I.E se ve el expendio de sustancias psicoactivas, las cuales las ponen al alcance de los jóvenes, en ocasiones para incitar les ofrecen regaladas las primeras dosis.

Locales de videojuegos y maquinitas: Estos espacios son distractores para los jóvenes ya que en el desplazamiento de su casa a la I.E son tentados a quedarse jugando en estos lugares y perder clases.

Cafeterías y restaurantes: En estos espacios se ofrece trabajo a los jóvenes estudiantes (menores de edad) para que se desempeñen como meseros o hagan aseo del establecimiento.

SOCIAL

Las problemáticas más apremiantes en el territorio relacionadas con el aspecto socioeconómico, según documento facilitado por la Biblioteca Gabriel García Márquez del Doce de Octubre y el cual se contempla en el plan de desarrollo de la comuna 6 "una débil infraestructura de soporte económico, donde el comercio, como actividad económica predominante, no presenta un nivel de especialidad que pueda traducirse en mayores niveles de competitividad. Asimismo, las unidades económicas existentes pertenecen a micro y medianas empresas, con baja capacidad de generar empleos y con producción de poco valor agregado que, funcionan, además, de manera desarticulada, lo cual crea una estructura económica débil y con baja capacidad de competencia. Lo anterior, asociado a bajos niveles de formación en competencias laborales de la población, una elevada tasa de desempleo, el aumento del empleo informal y los bajos niveles de ingresos económicos existentes, acentúa la precariedad de las condiciones de vida de la población".

“El mayor número de actividades en vivienda corresponde a aquellas relacionadas con el comercio al por menor, lo cual evidencia una débil estructura productiva en la Comuna, constituida principalmente en la comercialización de productos trasladados desde otros sectores de la ciudad, de la región y del país; esto se debe a que la Comuna 6 carece de una base de producción que, de acuerdo con diagnósticos anteriores, tiene mayor peso en Comunas cercanas como Castilla, perteneciente también en la Zona 2 de Medellín, donde la actividad industrial tiene una mayor influencia sobre las dinámicas económicas. En el mismo sentido, los servicios ofrecidos en la Comuna 6 son producto de un arte u oficio que desempeña una persona en la mayoría de casos desde su casa (exhibición de filmes y video cintas, confección, cerrajería y carpintería), y la manufactura corresponde normalmente al efecto de descentralización industrial de las empresas, lo que convierte la pequeña manufactura comunal en servicios de maquila (fabricación de calzado y prendas de vestir, así como elaboración de arepas y repostería). Se resalta, de este modo, una predominancia en la Comuna de actividades económicas con mínima producción de excedentes y la existencia de una estructura empresarial poco consolidada, en el sentido que los asentamientos empresariales con presencia de gran y mediana empresa son casi inexistentes, siendo las actividades empresariales de la Comuna fundamentalmente un producto de la coyuntura económica nacional. Se destaca, igualmente, la proliferación de pequeños negocios de poco valor agregado, que surgen como una opción para complementar los ingresos de las familias. Por lo cual, se representa un bajo nivel de crecimiento económico y una capacidad limitada de generación de empleo para los habitantes de la Comuna Doce de Octubre, con efectos significativos sobre las dinámicas socioeconómicas, como es la estimulación de una economía de carácter informal, especialmente en la parte alta, donde los niveles de subempleo y trabajo infantil son crecientes”

Los riesgos sociales en el entorno para la comunidad educativa se evidencian:

La presencia de grupos al marguen de la ley, como bandas delincuenciales, que van ligadas al expendio de sustancias psicoactivas en la zona.

El consumo de SPA en la parte trasera de la I.E, por personas externas, lo cual ha dificultado que jóvenes que se encuentran en proceso de dejar el consumo lo hagan, ya que el olor ingresa a la institución

Según las entrevistas con personal de la Institución Educativa y personas que viven en la zona no se han presentado emergencias o desastres de gran magnitud

Igualmente se pueden apreciar lugares que son considerados por la comunidad como los más seguros y otros que les causan temor:

Lugares Seguros: Institución Educativa Doce de Octubre. Parque biblioteca Gabriel García Márquez, Doce de Octubre. Parroquia del barrio doce de octubre. Casa de la cultura.

Lugares que causan temor: La cancha La Maracaná. La calle 68, por pedregal. Caño de la quebrada al respaldo de la I.E doce de Octubre. Alrededores de las canchas del parque biblioteca doce de Octubre.

INTERESES Y PROBLEMÁTICAS QUE AFECTAN A LA COMUNIDAD

La comunidad educativa participa en la identificación de factores de riesgo y protección del sector poniendo en conocimiento de las autoridades, los factores de riesgo a los cuales se ven expuestos los estudiantes y la comunidad educativa en general, Reuniones en el marco del comité operativo propuesto por el núcleo 921 comuna 6

Las problemáticas más apremiantes en el territorio relacionadas con la sexualidad, la orientación sexual y la identidad de género: Embarazo en adolescentes (problemática que disminuyó notablemente al interior de la IE Doce de Octubre), Falta de información en derechos sexuales y reproductivos. Falta de información en temas como la orientación sexual e identidad de género, que significa la sigla LGTBI, que derechos tiene esta población y que deberes tienen la comunidad en general

Las problemáticas de derechos humanos que más se presentan en el territorio: Reclutamiento de niños y jóvenes para vincularse a grupos armados. Reclutamiento de niños y jóvenes para el expendio de Spa (Carritos). Extorción a locales comerciales y medios de transporte público. Fronteras invisibles. Presencia de grupos al margen de la ley como bandas y combos. El comportamiento indebido de la fuerza pública, que no puede ejercer su función a plenitud.

Asimismo, en el territorio se observa que en cuanto al tema de identidad cultural y sentido de pertenencia no se ve discriminación, ni se han reportado actos de vandalismo en contra de estas poblaciones.

En cuanto al tema de diversidad sexual, e identidad de género no se presentan situaciones donde se evidencie la discriminación, de hecho, se observa respeto por la diversidad, no tienen mayor conocimiento sobre el tema, pero se muestran receptivos sin discriminación alguna sobre el tema.

Cabe aclara que en la zona existen peluquerías que son atendidas por personas transgeneristas y son respetadas por la comunidad.

En la zona no se evidencia problemáticas relacionadas a la discriminación de grupos poblacionales minoritarios que afecten a la institución educativa

Desde la Convivencia y paz, en la comuna seis La Casa de la Cultura y el proceso de formación y proyección cultural que llevan a cabo con la comunidad en general; sacando beneficio del alto capital Cultural que se encuentra en la comuna, en especial el relacionado con las organizaciones y agentes culturales que desde el arte y la cultura realizan un trabajo tendiente a la construcción de condiciones de vida dignas para todos los habitantes de la Comuna Seis; la multiculturalidad y la posibilidad del intercambio étnico con poblaciones afro descendientes e indígenas; permiten que lleven a cabo espacios que por medio de las siguientes organizaciones fortalezcan un bienestar de comunidad, las organizaciones presentes son: La Corporación Simón Bolívar. La Corporación Mundo Nuevo. CIC La Esperanza. La Corporación Renovación. La Corporación Picacho con Futuro. Taller arte.

En realidad, son dos problemáticas que afectan a la comunidad educativa y que van ligadas la primera es la presencia de grupos al margen de la ley como bandas y pandillas quienes son las que rigen el barrio, y estas a su vez son las que expendio de sustancias psicoactivas.

Efectos desencadenados por esta problemática no se han hecho visibles en la convivencia escolar o en la convivencia general del barrio, los habitantes han sabido ser resilientes ante esta realidad, y llevar su diario vivir sin complicaciones.

Con respecto a la Participación y responsabilidad democrática en el territorio no se identifican practicas diferentes a las comunes y corrientes en cuanto a la participación democrática, en tiempo de elecciones las jornadas se realizan sin ningún contratiempo, se permite ejercer el derecho del boto a la comunidad, y se fortalece estos procesos desde las clases de ciencia sociales con los jóvenes estudiantes.

En la I.E doce de Octubre no se presenta ninguna barrera o prohibición que impida el desarrollo de las jornadas de la democracia.

1. DETERMINACIÓN DE CUESTIONES INTERNAS Y EXTERNAS

CUESTIONES	***NOMBRE***	***SEGUIMIENTO***
INTERNAS	Calidad del Personal docente y directivo docente	Personal idóneo. El 46.4% de los docentes y directivos tienen vinculación laboral bajo la modalidad de provisionalidad, lo que pone en riesgo la continuidad en los procesos.
	Calidad del Personal de apoyo administrativo y de servicios generales. Profesionales de apoyo.	El 89.2% del personal de apoyo administrativo y de servicios generales tiene vinculación laboral bajo la modalidad de contrato por prestación de servicios. Los profesionales de apoyo pedagógico tienen contratos en ocasiones inferiores a 1 mes y no consecutivos, lo que pone en riesgo la continuidad en los procesos.
	Transferencias de la Nación por Gratuidad Educativa	En los últimos años el presupuesto institucional se ha depreciado en un 35% por disminución en las transferencias de la Nación.
	Autoevaluación Institucional	La autoevaluación institucional ubica a la Institución Educativa en el nivel Superior. Desde el Consejo Académico se ha concluido que la calificación obtenida en la Gestión Académica y Pedagógica no corresponde a la realidad, lo que se evidencia en el bajo nivel de desarrollo de las competencias básicas logradas por los estudiantes y los bajos niveles alcanzados por los estudiantes del grado 11 en las Pruebas Saber.
	Inclusión Educativa. Barreras para el aprendizaje.	La Institución Educativa ha identificado dificultades en la planeación curricular dirigida a los estudiantes en condición de discapacidad y necesidades educativas especiales, por lo que viene desarrollando acciones tendientes a la vinculación del enfoque bajo el DUA y el PIAR.
	Inclusión Educativa. Barreras por infraestructura educativa	La Institución Educativa no posee adecuaciones logísticas que le permitan a las personas con movilidad reducida desplazarse adecuadamente.
	Servicio Social Obligatorio.	El Servicio Social Obligatorio se enfoque a atender las necesidades de la Institución Educativa Doce de Octubre y de otras pertenecientes al sector.
	Media Técnica en Comercio prestada por el operador SENA.	Media Técnica en Comercio. En la actualidad (2023) la Institución Educativa presta el servicio de Media Técnica en la Especialidad de Comercio con 6 salidas ocupacionales: Las salidas correspondientes a Comercio y Nómina presentan el mayor indicador de deserción y el menor de encadenamiento con el SENA.

	Planta de cargos docentes- Relación técnica	De conformidad con lo establecido en el Decreto Nacional 3020 de 2002, el número de estudiantes requerido para la asignación de 3 plazas de Coordinadores(as) es de 1.400 estudiantes, lo que equivale a 466 estudiantes por Coordinador. A la fecha la Institución Educativa Doce de Octubre cuenta con una relación técnica de 606 estudiantes por Coordinador, lo que equivale a una carga laboral adicional de 139 estudiantes por Coordinación. Esta situación empeora con la Media Técnica, pues se tienen 380 estudiantes que asisten a doble jornada, pues el operador (SENA), requiere que la Institución Educativa asigne para la Media Técnica un Coordinador, capacidad con la que a la fecha no se cuenta.
	Percepción de Ambiente Escolar	Las encuestas de percepción de ambiente escolar aplicadas por la Secretaría de Educación de Medellín, en los últimos años, muestra como docentes, padres y estudiantes tienen una buena percepción acerca del servicio y las dinámicas escolares desarrolladas por la Institución Educativa y sus actores. Esta es una gran fortaleza que cuenta a favor de la organización.
	Deserción escolar	El indicador de deserción escolar muestra como en los últimos años esta variable viene en decadencia, hasta llegar en la actualidad a un porcentaje inferior al 0.4%, lo que señala que los estudiantes de la Institución Educativa Doce de Octubre tienden a no abandonar el sistema educativo.
	Promoción escolar	El indicador de promoción de grado o promoción escolar ha superado el 95% en los últimos años. En el año 2022 este fue superior al 97%. Teniendo en cuenta que la promoción es un ejercicio por medio del cual la Institución Educativa certifica el alcance del nivel de desarrollo de las competencias esperadas en los estudiantes en un grado escolar específico, se infiere que los estudiantes promovidos realmente estén en el nivel esperado. Desde el Consejo Académico se concluye que por diversos factores esto no corresponde a esa realidad, lo que se ratifica con los bajos resultados obtenidos por los estudiantes en las pruebas Saber. Como respuesta a esta situación la Institución Educativa ha iniciado un proceso de transformación curricular.
	Vinculación de familias a la dinámica escolar.	En la autoevaluación Institucional la Gestión de la Comunidad ha obtenido la máxima calificación, reconociendo así la respuesta que tiene la comunidad educativa, las organizaciones sociales y los padres de familia a los llamados institucionales. No obstante, desde las Comisiones de Evaluación y Promoción y el Consejo Académico se hace un llamado a los padres de familia para que acompañen a los estudiantes desde casa y desde la Institución Educativa en los procesos, tareas y acciones de aprendizaje desarrollados con y para ellos.

	Capacidad tecnológica	La capacidad tecnológica con la que cuenta la Institución aumento en cuanto al número de televisores Smart TV y portátiles para el uso personal de los docentes, pero disminuyó por la salida de servicio de la Sala de Computo denominada la NUBE. Igualmente se disminuyó para el año 2023 la capacidad de internet inalámbrico (Wifi) debido en parte a la intervención a la infraestructura. Estas situaciones pusieron en riesgo la continuidad del convenio para la Media Técnica pactado con el SENA.
CUESTIONES EXTERNA	Organizaciones sociales y culturales	La comuna 6 cuenta con un sinnúmero de organizaciones sociales y culturales que amplían las posibilidades de formación y dedicación optima del tiempo libre. La Institución Educativa desarrolla actividades conjuntas con dichas organizaciones y con muchas de ellas tiene o han tenido convenios.
	Embarazo adolescente	En los últimos años el número de embarazo en adolescentes pertenecientes a la Institución Educativa Doce de Octubre no supera los 3 por año, en parte ello se debe a los programas distritales dirigidos a la planificación familiar y los procesos de educación sexual desarrollados desde la Institución Educativa.
	Desastres naturales	En lo transcurrido del año 2023, se han presentado en la zona algunos materializado algunos riesgos naturales originados en incendios, inundaciones y movimientos telúricos, los cuales han afectado la calidad de vida de varias familias del sector.
	Reconocimiento local y de ciudad a la Institución Educativa	Desde la Alcaldía de Medellín y su programa Ser Mejor, la Institución Educativa Doce de Octubre ha recibido diferentes reconocimientos en atención a los resultados obtenidos en indicadores de calidad, como permanencia, promoción, convivencia, ambiente escolar, pruebas externas y bajos niveles de deserción.
	Arraigo familiar	Un alto porcentaje de familias manifiestan encontrarse habitando la comuna durante más de 3 años (74%), lo que posibilita una mayor nivel de identidad y sentido de pertenencia con el territorio.
	Servicios básicos	Alto porcentaje de familias con servicios de energía eléctrica y acueducto (98%). En los últimos años ha aumentado el número de familias asentadas en las zonas altas de la comuna 6, a través de invasiones, lo que dificulta la instalación regular de servicios básicos.
	Bajo nivel de ingresos económicos	Un alto porcentaje de familias mayores a 5 personas, manifiesta tener una sola y mínima fuente de ingreso, lo que limita su capacidad de ahorro en inversión.
	Mano de obra no calificada	Un alta porcentaje de personas manifiesta no haber terminado estudios básicos o superiores, lo que los incluye en población que presta servicios de mano de obra no calificada.

	Bajo nivel de escolaridad de los padres de familia y acudientes	El bajo nivel de escolaridad de los padres o acudientes en ocasiones se convierte en un obstáculo para el acompañamiento familiar en los procesos de formación escolar que se desarrollan con los estudiantes, lo que se convierte en una oportunidad para la Escuela de Padres que viene adelantando la Institución Educativa.
	Comunidad multicultural y étnica	La Comuna 6 está integrada por familias de diversas regiones del departamento, del país y muchos otros de la República Bolivariana de Venezuela. Esta condición permite reunir en un mismo territorio personas indígenas, afrodescendientes, mestizos, mulatos y con diversas condiciones sexuales. La comunidad ha permitido con ello desarrollar una gran capacidad de respeto por la condición individual de sus habitantes.
	Microempresas y pequeños emprendimientos de barrio	En la comuna 6 se evidencia el desarrollo de Microempresas y pequeños emprendimientos con baja capacidad de empleabilidad. Algunos de ellos no logran permanecer en el tiempo. Esto constituye una oportunidad para la Institución Educativa y su Media Técnica en Comercio, pues desde allí se puede formar a los estudiantes para que generen sus procesos de emprendimiento con los respectivos estudios técnicos y análisis de viabilidad.
	Acompañamiento familiar	Se evidencia en la Institución Educativa un porcentaje considerable de padres de familia que tienen un bajo acompañamiento a los procesos de formación escolar de los estudiantes, lo que se revierte en pérdida académica.
	Informalidad laboral	Un alto porcentaje de los habitantes de la comuna 6 se dedican a actividades laborales informales, lo que mengua su posibilidad de acceder a prestaciones sociales y económicas, propias de las relaciones contractuales formales.
	Distribución y consumos de sustancias psicoactivas	Distribución y consumo de sustancias psicoactivas y alcohólicas. Este es un fenómeno que lentamente se ha venido naturalizando en la ciudad, en la comuna y en el barrio Doce de Octubre. La Institución Educativa tiene proyectos y líneas de acción para la prevención de la drogadicción, lo que ha mitigado el impacto de una variable externa difícil de controlar.
	Establecimientos de entretenimiento	La comuna 6 presenta un gran número de Establecimientos de entretenimiento como discotecas, locales de videojuegos y maquinitas, que terminan siendo un riesgo para niños, niñas, jóvenes y adolescentes que no tienen el suficiente y efectivo acompañamiento familiar.
	Presencia de grupos armados al margen de la Ley	En la comuna 6 se asientan grupos al margen de la Ley (bandas, combos, entre otros), los cuales dedican sus esfuerzos a actividades tales como distribución de sustancias psicoactivas, extorsión a comerciantes, reclutamiento de menores, etc.

	Programas para la mitigación de la deserción escolar	Programas como el de Alimentación Escolar y Tiquete Estudiantil, están dirigidos no solo a suplir necesidades básicas de los estudiantes, sino también a disminuir los niveles de deserción del sistema escolar.